

ACUERDO N° 622.- En la Ciudad de San Lu s a DOS d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, FLORENCIO DAMI N RUBIO, OMAR ESTEBAN UR A y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por Asistencia a Curso (art. 25  del Reg. de Licencias) a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Secretaria de la C mara Penal N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, para que asista a las JORNADAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, a realizarse en la Provincia de Buenos Aires, el d a 05-09-11 quien deber  acreditar la causal invocada y presentar en el plazo de diez d as un informe al Superior Tribunal de Justicia con copia al Instituto de Capacitaci n del Poder Judicial, AUTORIZANDOLA a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 13,00 del d a 01-09-11 hasta la hora 07,00 del d a 06-09-11, DESIGNANDO Subrogante al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS.-**

III) Por DIRECCION CONTABLE se arbitrar n los medios necesarios para que sean abonados los pasajes v a terrestre.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-